



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004691-02, PE/004692-02, PE/004693-02, PE/004694-02, PE/004695-02, PE/004696-02, PE/004697-02, PE/004698-02, PE/004781-03, PE/004782-03, PE/004783-03, PE/004784-03, PE/004785-03, PE/004786-03, PE/004787-03, PE/004788-03, PE/004789-03, PE/004790-03, PE/004791-03, PE/004792-03, PE/004793-03 y PE/004794-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 11 de noviembre de 2013.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, PE/004691, PE/004692, PE/004693, PE/004694, PE/004695, PE/004696, PE/004697, PE/004698, PE/004781, PE/004782, PE/004783, PE/004784, PE/004785, PE/004786, PE/004787, PE/004788, PE/004789, PE/004790, PE/004791, PE/004792, PE/004793 y PE/004794, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 328, de 8 de noviembre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de abril de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
004691	Situación actual de la concentración parcelaria de Carracedelo-Villadepalos de la provincia de León.
004692	Situación actual de la concentración parcelaria de la Zona de Castropodame de la provincia de León.
004693	Situación actual de la concentración parcelaria de Santa Marina del Rey de la provincia de León.
004694	Situación actual de la concentración parcelaria de Payuelos Demarcación 2 de la provincia de León.
004695	Situación actual de la concentración parcelaria de Llanos de Alba-Sorribos de la provincia de León.
004696	Situación actual de la concentración parcelaria de Turcia (Secano) de la provincia de León.



PE/	RELATIVA A
004697	Situación actual de la concentración parcelaria de Gradefes (Regadío) de la provincia de León.
004698	Situación actual de la concentración parcelaria de Magaz de Cepeda de la provincia de León.
004781	Situación actual de la concentración parcelaria de zona de Páramo Bajo (secano).
004782	Situación actual de la concentración parcelaria de zona de la Ercina-San Bartolomé de Rueda.
004783	Situación actual de la concentración parcelaria de zona de Villamanín.
004784	Situación actual de la concentración parcelaria de zona de Santa Coloma de Somoza.
004785	Situación actual de la concentración parcelaria de Demarcación 8 de la zona de Páramo Bajo.
004786	Situación actual de la concentración parcelaria de zona de Villamuñío II y otras.
004787	Situación actual de la concentración parcelaria de zona de Garfín y otras.
004788	Situación actual de la concentración parcelaria de zona Llamas de la Ribera.
004789	Situación actual de la concentración parcelaria de zona Margen Izquierda del Porma Sectores III y IV.
004790	Situación actual de la concentración parcelaria de zona Llamas de Villarnera de la Vega II.
004791	Situación actual de la concentración parcelaria de zona Páramo Alto Demarcación 1.
004792	Situación actual de la concentración parcelaria de zona Páramo Alto Demarcación 2.
004793	Situación actual de la concentración parcelaria de zona de la Demarcación n.º 4 zona regable Canal del Páramo Bajo.
004794	Situación actual de la concentración parcelaria de zona de la Demarcación n.º 7 zona regable Canal del Páramo Bajo.

Preguntas Escritas PE/0804691 a PE/0804698 y de PE/0804781 a PE/0804794, formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones de concentración parcelaria.

En contestación a las cuestiones planteadas en las preguntas escritas arriba referenciadas, le comunico que en el sitio web de la Junta de Castilla y León dedicado a "concentración parcelaria" se encuentra la situación del proceso de concentración parcelaria de cada una de las zonas, reflejándose la última fase finalizada.

En consecuencia, en estos momentos, en cada zona se está trabajando en la fase inmediatamente posterior del proceso de concentración parcelaria, según lo establecido en la Ley 14/1990, de 28 de noviembre, de concentración parcelaria de Castilla y León, que es la que se aplica a los procesos que se encuentran iniciados con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 1/2014, de 19 de marzo, Agraria de Castilla y León.

Respecto al presupuesto previsto, le comunico que las actuaciones del proceso de concentración parcelaria de estas zonas se están llevando a cabo con medios propios de esta Consejería.

Valladolid, 16 de abril de 2014.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,
Fdo.: Silvia Clemente Municio.